

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

RESOLUCIÓN NO **237**
(JULIO 19 DE 2016)

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESATIAS

El Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Señora **MARIA DEL CARMEN VELEZ CHAVARRO** Identificada con la cedula de ciudadanía No 26.582.515 de Oporapa, desempeñando el cargo de **AUXILIAR AREA DE LA SALUD** en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina.

Que solicita el pago parcial de las Cesantías con el fin de realizar pago de los estudios de su hijo **JOHNATAN FELIPE TORRES VELEZ** quien se encuentra vinculado en la **FUNDACION ESCULA TECNOLOGICA DE NEIVA** "Jesús Oviedo Pérez" en el programa de Técnico Profesional en Soporte de Sistemas Informáticos y Redes según Certificación anexa

Que la funcionaria anexa solicitud de retiro parcial de las cesantías No 1000026582515001, Certificación expedida por el Fondo Nacional del Ahorro, fotocopia de la cedula de la funcionaria, Certificado de estudio expedido por la **FUNDACION ESCULA TECNOLOGICA DE NEIVA** "Jesús Oviedo Pérez". Copia de la Cedula de ciudadanía de **JOHNATAN FELIPE TORRES VELEZ**.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** para que realice el pago parcial de las cesantías a favor de la funcionaria **MARIA DEL CARMEN VELEZ CHAVARRO** Identificada con la cedula de ciudadanía No 26.582.515 de Oporapa, por un valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS** (\$ 2.397.417) MCTE.

ARTICULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión al Área de Talento Humano, con el fin de hacer seguimiento para garantizar el adecuado manejo de los recursos que tienen como finalidad realizar el respectivo pago de los estudios de su hijo dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 3 del Decreto 2076 de 1967 artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, Artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Diecinueve (19) días del mes de Julio de dos mil dieciséis (2016)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente (E.)


CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO
Gestor de Talento Humano.

PROYECTO: SILVIA OSORIO

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 863 18 18 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 863 18 18 Ext: 6308

Hospital Canaima
Calle 26 Sur con Cra. 22
Tel: 863 18 18 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 863 18 18 Ext: 6200

NEIVA 15/07/2016

SEÑORES

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

AREA : TALENTO HUMANO

ASUNTO : SOLICITUD DE CESANTIAS

De manera muy respetuosa me dirijo a ustedes para solicitar me sean entregadas las cesantias , para poder susanar los gastos a mi hijo JOHNATAN FELIPE TORRES VELEZ CON C.C. N° 1.075.268.795 de Neiva Huila , por motivos educativos ya que se encuentra en un proceso de formacion academica y profesional en la institucion , FUNDACION ESCUELA TECNOLOGICA DE NEIVA " FET"

Anexo certificado de formacion y documentos de identidad , registro civil , fotocopia de la cc.

Agradezco su valiosa colaboracion

Atte :

Maria del Carmen Velez Chavarro
MARIA DEL CARMEN VELEZ CHAVARRO

CC: 26. 582. 515 de Oporapa Huila



SOLICITUD DE RETIRO CESANTÍAS

llenar en tinta negra, clara y sin tachones

No. 1000026582515001

Fecha de solicitud: Año 2016 Mes: 07 Día 07

Ciudad: Nueva Departamento: Huila

DATOS DEL AFILIADO

Tipo de documento de identidad: CE OTRO ¿Cuál? Número: 26582515

Primer Apellido: Velez Segundo Apellido: Chavaro Nombres: Mana del Carmen

Dirección de Correspondencia: Calle 71 pro 10-76 Ciudad: Nueva Celular: 3227023435 Teléfono fijo: 8621211 Correo electrónico:

Documento de Identificación de la Empresa: RUT Tipo de Empresa: Pública: Privada: Dirección: Calle 74 # 8-30 Teléfono: 8726363

Nombre de la Empresa o Razón Social: ESE Carmen Emilia Ospina Ciudad: Nueva Departamento: Huila

Autorizo el envío de extracto de Cesantías y/o información del FNA por correo electrónico, mensajes de texto y de voz. Si No

RETIROS PARCIALES (marcar solo una opción de retiro)

Compra de vivienda Construcción de vivienda

Mejora de vivienda Liberación de gravamen hipotecario

Abonos a créditos FNA Leasing habitacional

Educación (matrícula y/o pensión) Compra de acciones

RETIROS DEFINITIVOS (marcar solo una opción de retiro)

Retiro por desvinculación laboral dejando saldo

Mecanismo de protección al cesante

Retiro total por desvinculación laboral

Fallecimiento del afiliado

Otros

Monto solicitado retiros parciales: \$ Monto solicitado retiros definitivos: \$

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE CESANTÍAS DIRECTAMENTE AL AFILIADO (marcar solo una opción de retiro)

Consignación en cuenta bancaria: Tipo de cuenta: Ahorro Corriente Entidad Bancaria: Bancolombia

Número de cuenta: 21695219162 Ciudad: Nueva Departamento: Huila

Pago por ventanilla banco convenio: (Ver nota 1)

INFORMACIÓN PARA PAGO A TERCEROS (marcar solo una opción de retiro)

Tipo de documento de identidad: CC CE NIT Número:

Nombre o razón social: Ciudad: Dirección de Correspondencia: Celular: Teléfono fijo:

Consignación en cuenta bancaria: Pago por ventanilla banco convenio: Tipo de cuenta: Ahorro Corriente Número de cuenta:

Entidad bancaria: Ciudad: Departamento:

Declaro bajo juramento que la información contenida en el presente formulario es cierta y que las cesantías se utilizarán para la finalidad señalada (Ver nota 3)



Ver nota 2 al respaldo

Mana del Carmen Velez Ch. 26582515
Firma del afiliado: No del documento de identidad

ESPACIO EXCLUSIVO FNA

Nombre Revisor	Fecha	Firma
Número de orden de pago.	1 2 3	
Valor orden de pago.	1 2 3	

SOLICITUD DE RETIRO DE CESANTÍAS
CONSTANCIA DE RECIBIDO: No. 1000026582515001 DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 26582515

Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombres:

Nombre persona responsable de la recepción: Punto de Atención: FECHA DE SOLICITUD: AÑO: 2016 MES: 07 DÍA: 07

Diligenciar por el afiliado

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER FINANCIERO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Diligenciar por el FNA

Requisitos al respaldo

ACP-FO-009-V4

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
26.562.515

NUMERO
VELEZ CHAVARRO
APELLIDO
MARIA DEL CARMEN
NOMBRES



Maria del Carmen Velez



FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1965**
OPORAPA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-JUL-1984 OPORAPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Albergio
REGISTRADOR NACIONAL
ALFONSO RENE LOPEZ



A-1900100-50141573-F-0026582515-20080801 03115061518 02 187841296

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE INTERIORES
SECRETARIA NACIONAL DE IDENTIFICACION



EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) VELEZ CHAVARRO MARIA DEL CARMEN identificado(a) con cédula de ciudadanía número 26.582.515 es afiliado(a) desde hace 22 meses con la (s) siguiente(s) entidad(es):

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA (ACT APORTANTE) \$2.397.417

A la fecha tiene un saldo de DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON 00/100 PESOS M/CTE (2.397.417).

Lo anterior según extracto de cesantías anexo.

Dada en Bogotá a los quince(15) días del mes de julio de 2016.

FLOR ANGELA CARDENAS CALDERON
Jefe División Cesantías

Generado por : MIGUEL ENRIQUE BORRERO GUTIERREZ

www.fna.gov.co
Carrera 65 No. 11-83 Zona Industrial Puente Aranda-Bogotá
Nit: 899.999.284 Conmutador: 3810150 Fax: 4143739
Centro de Atención Telefónica en Bogotá: 3077070
Línea Gratuita fuera de Bogotá: 01 8000 527070



MinVivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Fogafin
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co



GA-FO-050 V1



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

Jose Edgar Lopez

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION DEL
PARTICULAR
93 02 05

19456260F

OFICINA REGISTRAL CIVIL: NOTARIA UNICA * * * * *
Municipio y Departamento: PITALITO HUILA * * * * *
Código: 3645

INSCRITO: 6 Primer apellido: TORRES * * * * *
7 Segundo apellido: VELEZ * * * * *
8 Nombres: JOHNATAN FELIPE * * * * *
SEXO: 9 Masculino o Femenino: MASCULINO * * * * *
10 Masculino Femenino
FECHA DE NACIMIENTO: 11 Dia: 05 12 Mes: FEBRERO * * * * * 13 Año: 1993 * * * * *
LUGAR DE NACIMIENTO: 14 País: COLOMBIA * * * * * 15 Departamento: Int. o Com.: HUILA * * * * * 16 Municipio: PITALITO * * * * *

DATOS DEL NACIMIENTO: 17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc. donde ocurrió el nacimiento: HOSPITAL REGIONAL DE PITALITO HUILA * * * * * 18 Hora: 6:00 AM * * * * *
19 Documento presentado: Antecedente, Cert. médico, etc.: CERTIFICADO MEDICO * * * * * 20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento: DR. ALBINO CASTAÑECA * * * * * 21 Verificación: * * * * *

MADRE: 22 Apellidos (de soltera): VELEZ CHAVARRON * * * * * 23 Nombres: MARIA DEL CARMEN * * * * * 24 Edad en años: 27 AÑOS * * * * *
25 Identificación (clase y número): C.C. # 26 582 515 DE OICRAPA HUILA * * * * * 26 Nacionalidad: COLOMBIANA * * * * * 27 Profesión u oficio: HOGAR * * * * *

PADRE: 28 Apellidos: TORRES SILVA * * * * * 29 Nombres: JESUS HELI * * * * * 30 Edad en años: 29 AÑOS * * * * *
31 Identificación (clase y número): C.C. # 12 229 800 PITALITO HUILA * * * * * 32 Nacionalidad: COLOMBIANA * * * * * 33 Profesión u oficio: EMPLEADO * * * * *

DENUNCIANTE: 34 Identificación (clase y número): C.C. # 12 229 800 DE PITALITO HUILA * * * * * 35 Firma (autógrafa): *Jesús Heli Torres Silva*
36 Dirección postal y municipio: CARRERA 1A # 6 # 17 BARRIO AJUJLANCA PITALITO * * * * * 37 Nombre: JESUS HELI TORRES SILVA * * * * *

TESTIGO: 38 Identificación (clase y número): * * * * * 39 Firma (autógrafa): * * * * *
40 Domicilio (Municipio): * * * * *

TESTIGO: 41 Identificación (clase y número): * * * * * 42 Firma (autógrafa): * * * * *
43 Domicilio (Municipio): * * * * *

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 44 Día: 18 45 Mes: FEBRERO * * * * * 46 Año: 1993 * * * * *
47 Nombre: * * * * *



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Servimos con Excelencia Humana



COMO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO HUILA, MANIFIESTO QUE I
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10 Calle 26 Sur con Cpa. 22 Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
ES REPRODUCCION MECANICA, FIEL Y COMPLETA DEL ORIGINAL DEL OFICIO DE REGISTRO CIVIL DE PITALITO HUILA, LA QUE ENTIENDO EN UNA (1) HOJA DE PAPEL COMUN
ARCHIVO DE ESTA NOTARIA, LA QUE ENTIENDO EN UNA (1) HOJA DE PAPEL COMUN
DESTINO AL INTERESADO. QUIEN DIJO NECESITARLA CON LA UNICA FINALIDAD

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.268.795

TORRES VELEZ

APELLIDOS

JOHNATAN FELIPE

NOMBRES

Johnatan Felipe Torres
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1993

PITALITO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

16-FEB-2011 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1900100-00284548-M-1075268795-20110317

0026164405A 1

36210296



**FUNDACIÓN ESCUELA
TECNOLÓGICA DE NEIVA**
JESÚS OVIEDO PÉREZ

Institución de Educación Superior Personería Jurídica N° 1595 de Febrero 28 de 2011
NIT 900440771-2

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ADMISIONES REGISTRO Y
CONTROL ACADEMICO DE LA FUNDACION ESCUELA TECNOLÓGICA
DE NEIVA JESUS OVIEDO PEREZ**

C E R T I F I C A :

Que la **FUNDACION ESCUELA TECNOLÓGICA DE NEIVA JESUS OVIEDO PEREZ**, cuenta con Personería Jurídica según Resolución No. 1595 del 28 de Febrero de 2011, del Ministerio de Educación Nacional.

Que el Señor **TORRES VELEZ JOHNATAN FELIPE**, identificado con **Cédula de ciudadanía** No. 1075268795, cursó y aprobó el Segundo (II) semestre del Programa de **TÉCNICO PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y REDES**, aprobado por Resolución No. 12904 del 11 de Agosto de 2014 del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL .

Que en el periodo 2016-2, se encuentra en proceso de matrícula para cursar el Tercer (III) semestre.

Que el valor de la matrícula es de \$1.416.074 Pesos Mcte.

Se expide en **RIVERA** a los 14 días del mes de Julio de 2016.


MONICA VILLALBA ARTUNDUAGA



FUNDACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DE NEIVA
JESUS OVIEDO PEREZ

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813005265-7

RECIBO DE CAJA

CIUDAD: Neiva (Huila) 19 03 16 No. RCN 1658

RECIBIDOS DE: Johnatan Felipe Torres Velez. NIT. O.C.C. 1075287374

DIRECCION: Calle 71 No 1D-76 B/ Colmenar. TELEFONO 3102674520.

LA SUMA DE: Trescientos treinta Mil Pesos Cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos veinte. \$ 330.424 mil ochocientos veinte.

CHEQUE No. BANCO EFECTIVO

POR CONCEPTO DE: Abono 2º Cuota de Semestre.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	ing. Software - Noche.		

CONTABILIZO RECIBIDO POR MEMOR CADA C.C. No.



Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte: Calle 34 No. 8-30 Barrio Granías Tel: 863 18 18 Ext: 6000
 Zona Oriente: Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10 Tel: 863 18 18 Ext: 6308
 Hospital Canaima: Calle 2 con Calle 26 Sur Tel: 863 18 18 Ext 6587
 Zona Sur: Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques Tel: 863 18 18 Ext: 6200
 Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva
 Línea Amiga 8726262 (Citas)
 Línea Amiga 8632828 (Citas)



FUNDACIÓN ESCUELA
TECNOLÓGICA DE NEIVA

IPSOS QUIBBO PEREZ

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA **RECIBO DE CAJA: 1321**

NIT. 813.005.265-7

Institución de Educación Superior Personería Jurídica N° 1595 de Febrero 28 de 2011 - Nit 900440771-2

BENEFICIARIO JOHNATAN FELIPE TORRES VELEZ

NIT: 1075268795

DIRECCION

CIUDAD

TELEFONO

POR CONCEPTO DE:

CL 71 1 D 76

Neiva

8621211

CANCELA SALDO MATRICULA

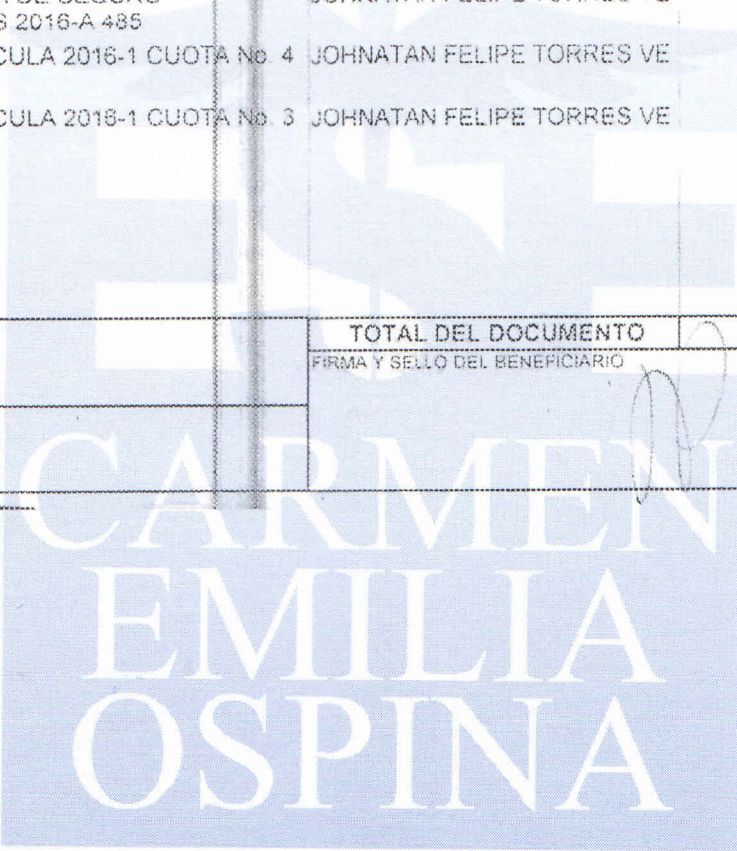
FECHA DOCUMENTO

ELABORADO POR

23/05/2016

ANGELA MILENA PERDOMO ARAGONEZ

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
11050502	CANCELA SALDO MATRICULA	JOHNATAN FELIPE TORRES VE	342.046	0
13050501	PAGO POLIZA DE SEGURO ESTUDIANTES 2016-A 485	JOHNATAN FELIPE TORRES VE	0	11.600
13050501	PAGO MATRICULA 2016-1 CUOTA No. 4 1209	JOHNATAN FELIPE TORRES VE	0	247.816
13050501	PAGO MATRICULA 2018-1 CUOTA No. 3 1209	JOHNATAN FELIPE TORRES VE	0	82.630
REVISADO POR		TOTAL DEL DOCUMENTO	342.046	342.046
APROBADO POR		FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 863 18 18 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 863 18 18 Ext: 6308

Hospital Canaima
Calle 26 Sur con Cra. 22
Tel: 863 18 18 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 863 18 18 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva **Línea Amiga 8632828 (Citas)**



FUNDACIÓN ESCUELA
TECNOLOGICA DE NEIVA
JESUS OVIEDO PEREZ

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

RECIBO DE CAJA

CIUDAD: Rivera No. RCR 0862

RECIBIDOS DE: Jonathan Felipe Torres NIT. 00075268745

DIRECCIÓN: Q11 31 # 1A-96 TELÉFONO: 302674920

LA SUMA DE: TRESCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS MCT \$ 330.400.

CHEQUE No. _____ BANCO _____ EFECTIVO

POR CONCEPTO DE: Abono a Mutual 2016 A

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS

CONTABILIZO _____ RECIBIDO POR [Signature]



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 863 18 18 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 863 18 18 Ext: 6308

Hospital Canaima
Calle 26 Sur con Cra. 22
Tel: 863 18 18 Ext: 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 863 18 18 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 60 Neiva Línea Amiga 8632828 (Citas)

2418944